



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
FORMACIÓN Y EDUCACIÓN VIAL  
SUBDIRECCIÓN ADJUNTA DE  
FORMACIÓN VIAL

## XX CURSO DE PROFESORES DE FORMACIÓN VIAL (Resolución de 22 de diciembre de 2016)

NOTA INFORMATIVA

### RETIRADA DE CERTIFICADOS DE APTITUD DE PROFESOR DE FORMACIÓN VIAL

Los aspirantes aprobados podrán retirar, a partir del día 29 de enero, el **Certificado de Aptitud** de Profesor de Formación Vial en la Jefatura de Tráfico de la provincia de su residencia.

En el momento de retirar el Certificado de aptitud, deberá presentarse justificante de haber abonado la tasa III.3 por importe de 98 euros, en concepto de expedición del Certificado de Aptitud de Profesor de Formación Vial.

En Madrid deberán recogerse en la Sección de Seguridad Vial de la Jefatura Provincial de Tráfico, C/ Arturo Soria nº 143, 4ª planta.

Madrid, 10 de enero de 2020

La Presidenta del Tribunal Calificador

Ana Gil Escolano

www.dgt.es

Fvial.cursosprofesores@dgt.es

C/ JOSEFA VALCARCEL, 44  
28071 MADRID  
TEL.: 913 018 585

CSV : GEN-cdc1-6a78-8ca5-e31d-f282-577f-8b11-b1b3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA GIL ESCOLANO | FECHA : 10/01/2020 09:16 | Sin acción específica

